



Santiago, 23 de Septiembre de 2014
GG/147/2014

Señor
Carlos Pavez Tolosa
Superintendente
Superintendencia de Valores y Seguros
PRESENTE

REF.: COMUNICA HECHO ESENCIAL

De nuestra consideración:

De conformidad con lo dispuesto en los artículos 9 y 10 de la Ley 18.045 sobre Mercado de Valores y en el Capítulo 18-10 de la Recopilación de Normas de la Superintendencia de Bancos e Instituciones Financieras, CorpBanca comunica a Ud. el siguiente hecho esencial respecto de la sociedad, de sus negocios, de sus valores de oferta pública o de la oferta de ellos:

Conforme a lo comunicado mediante hecho esencial de fecha 16 de septiembre de 2014, informamos que se ha materializado la colocación de bonos en los mercados internacionales por la suma de total de US\$750.000.000 a 5 años plazo, con amortización al vencimiento y pago de intereses de un 3,875% anual pagaderos semestralmente en los meses de marzo y septiembre de cada año.

La emisión y colocación de los bonos fue efectuada al amparo de la normativa 144A y Regulación S del *Securities Act* de 1933 de los Estados Unidos de América. De conformidad con dichas normas, los bonos no son objeto de registro ante la *Securities and Exchange Commission* de los Estados Unidos de América ("SEC").

Los bonos se acordaron colocar con un rendimiento del 4,022% anual, equivalente a un spread de 225 puntos bases anuales sobre la tasa del Tesoro de Estados Unidos de América de 5 años.

Según se declaró en el prospecto, el monto neto de la colocación será utilizado por el Banco principalmente para propósitos corporativos en general, especialmente para financiar nuestras actividades de crédito.

Atentamente,

Fernando Massú Taré
Gerente General

CORPBANCA

Rosario Norte 660, Las Condes - Casilla 80 D, Santiago Chile
Teléfono (56-2) 687 8000
www.bancocorpbanca.cl